



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Santa Catarina Ixtahuacán, 12 de Abril del año 2024.

Señores:

Dirección Técnica del Presupuesto,  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República de Guatemala

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Modificaciones al Poa del mes de Marzo del Año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 10-2024 DE FECHA 19 DE Marzo del año 2024, SESION EXTRA ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 357, 358 y 359**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente. –

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

12 ABR 2024

Firma:  Hora: 8:42

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT 67-2024  
Santa Catarina Ixtahuacán, 05 Abril del año 2024

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

*Magdalena Ambrocio Tzop*  
Delegación Departamental de Sololá  
Dirección de Delegaciones Departamentales  
Contraloría General de Cuentas

5 APR '24 11:38 RECIBIDO  
DGC SOLOLÁ

FIRMA

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Modificaciones al Poa del mes de Marzo del año 2024**, realizado conforme ACTA No. 10-2024 DE FECHA 19 DE Marzo del Año 2024, SESION EXTRA ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO, Transacciones Nos. 357, 358 y 359. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-

*Manuel Alejandro Xocholij Tepaz*  
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz  
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 10-2024 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrado el día diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el Oficio No. 20-2024/COPEP/ MAXT de fecha dieciocho de marzo del presente año dos mil veinticuatro, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por el Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar las modificaciones al POA, por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarias del proyecto: apoyo a la educación 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y actividades centrales, y cambio de renglones presupuestario del proyecto; Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y modificación al POA por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarias del proyecto: Mejoramiento Camino Rural sector Loma, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. **CONSIDERANDO:** Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias para el presente ejercicio fiscal 2,024, lo que se considera necesario a que se proceda con las modificaciones al POA y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. **CONSIDERANDO:** Que el detalle de las modificaciones al POA presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. **CONSIDERANDO:** Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- **POR TANTO:** En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. **ACUERDA:** I.- Aprobar las modificaciones al POA, por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarias del proyecto: apoyo a la educación 2024, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y actividades centrales, y cambio de renglones presupuestario del proyecto; Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Pluvial Cabecera Municipal, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, y modificación al POA por alimento de fuentes de financiamiento y renglones presupuestarias del proyecto: Mejoramiento Camino Rural sector Loma, Aldea Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, de la forma que a continuación se detalla:

No. DE Expediente:	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
357	14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q 0.00	Q 20.000,00
	01 00 000 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q 0.00	Q 26.253,00
	01 00 000 002 000 055 31-0151-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q 0.00	Q 5.861,70
	01 00 000 002 000 055 21-0101-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	Q 0.00	Q 18.747,00
	19 02 001 000 001 181 22-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q 20.000,00	Q 0,00
	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 5.861,70	Q 0,00
	01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 45.000,00	Q 0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q 70,861.70</b>	<b>Q 70,861.70</b>



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



NO. DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
358	12 02 001 000 002 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 75,000.00	Q 0.00
	12 02 001 000 002 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 75,000.00	Q 0.00
	01 00 000 004 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 0.00	Q 2,850.00
	01 00 000 013 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 1,150.00	Q 0.00
	01 00 000 006 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q 0.00	Q 2,850.00
	12 02 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q 0.00	Q 75,000.00
	12 02 001 000 002 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q 0.00	Q 75,000.00
	01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	Q 4,550.00	Q 0.00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q 155,700.00</b>	<b>Q 155,700.00</b>

NO. DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
359	23 00 001 000 006 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q 0.00	Q 8,626.20
	23 00 001 000 007 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	Q 8,626.20	Q 0.00
		<b>TOTALES</b>	<b>Q 8,626.20</b>	<b>Q 8,626.20</b>

II.- Autorizar al Director Municipal de Planificación para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes a la modificación al POA, descrito en el presente instrumento, III.- Autorizar al Director de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- IV.- Se ordena a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- V.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar certificación de rigor y remitir a donde corresponde. VI.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso en dos hojas útiles de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro. -

Lisbeth Antonia Tzep Catinac  
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Manuel Xmará Sohom.-  
Concejal Segundo Municipal.-



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN				20	3	2024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 10-2024 DE FECHA 19 DE MARZO	20	3	2024	357		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:

TRANSFERENCIA

MODIFICA:

EGRESOS

X

INGRESOS

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-5,861.70
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-45,000.00
19 02 001 000 001 181 22-0101-0001 00	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	-20,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-70,861.70</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 055 31-0151-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	5,861.70
14 01 001 001 000 284 22-0101-0001 00	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	20,000.00
01 00 000 002 000 055 21-0101-0001 00	APORTE PARA CLASES PASIVAS	18,747.00
01 00 000 002 000 051 21-0101-0001 00	APORTE PATRONAL AL IGSS	26,253.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>70,861.70</b>

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA, POR ALIMENTO DE FUNTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIOS DEL PROYECTO: APOYO A LA EDUCACION 2024, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, Y ACTIVIDADES CENTRALES SEGÚN ACTA NO. 10-2024 DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FIRMA

FIRMA

FECHA DE APROBACION		
20	3	2024
DIA	MES	AÑO



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	20	3	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 10-2024 DE FECHA 19 DE MARZO	20	3	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
358				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 001 000 002 268 21-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-75,000.00
12 02 001 000 002 268 22-0101-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-75,000.00
01 00 000 013 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	-1,150.00
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-4,550.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-155,700.00</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 02 001 000 002 331 22-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75,000.00
01 00 000 004 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,850.00
12 02 001 000 002 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	75,000.00
01 00 000 006 000 328 21-0101-0001 00	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,850.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>155,700.00</b>

**DESCRIPCION:** COMPLEMENTO AL EXPEDIENTE 357, MODIFICACION AL POA, POR ALIMENTO DE FUNTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIOS DEL PROYECTO: APOYO A LA EDUCACION 2024, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, ACTIVIDADES CENTRALES Y CAMBIO DE RENGLON PRESUPUESTARIO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, SEGÚN

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO



FIRMA

FECHA DE APROBACION		
20	3	2024
DIA	MES	AÑO

FIRMA



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACAN	21	3	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 10-2024 DE FECHA 19 DE MARZO	21	3	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
359				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 007 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-8,626.20
<b>Total ==&gt;</b>		-8,626.20

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 000 006 331 21-0101-0001 00	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	8,626.20
<b>Total ==&gt;</b>		8,626.20

**DESCRIPCION:** MODIFICACION AL POA POR ALIMENTO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RENGLONES PRESUPUESTARIAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOMA, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, SEGÚN ACTA NO. 10-2024 DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
21	3	2024
DIA	MES	AÑO

 FIRMA



 FIRMA

